

## Técnico/a proyectos sede central | Convenio AECID Área Andina

### Descripción del puesto:

Técnico de proyectos de cooperación para el desarrollo en la sede central de la Fundación ISCOD (Madrid), adscrito al convenio Área Andina financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

### Funciones generales:

- Formular las actuaciones de cooperación de acuerdo tanto a las bases o normas dictadas por los subvencionadores, como a los criterios, principios y Planes de Trabajo del ISCOD.
- Disponibilidad para desplazarse a los países destinatarios de la cooperación de ISCOD a identificar nuevas intervenciones y realizar seguimiento de los proyectos.
- Gestionar todo el ciclo de las acciones de cooperación internacional al desarrollo según los procedimientos establecidos por el ISCOD y el financiador.
- Realizar el seguimiento de las actuaciones aprobadas: control de los informes; control de las actividades; control presupuestario; solicitar, bajo la supervisión de la responsable del Departamento de Programas y Proyectos, autorización al financiador para cualquier modificación; realizar las justificaciones de acuerdo a las normas del subvencionador y del ISCOD, etc.
- Responder a los requerimientos de los financiadores, bajo la supervisión de la responsable del Departamento de Programas y Proyectos.
- Llevar a cabo las visitas de seguimiento de los proyectos, por delegación de la Responsable de Programas y Proyectos.
- Informar a la responsable del Departamento de Programas y Proyectos del grado de cumplimiento de las actuaciones, para poder realizar los envíos de fondos.
- Informar a la responsable del Departamento de Programas y Proyectos de todas aquellas incidencias que vayan surgiendo a lo largo de la ejecución de las actuaciones, para ayudar a tomar decisiones que mejoren la marcha de éstas.
- Ejercer las labores de codirección en aquellas actuaciones de cooperación para las cuales sean designados.
- Estrecha coordinación con el personal expatriado de los países que le sean asignados.

### Requisitos:

**Formación académica:** Titulación Universitaria en Ciencias Políticas, Sociología, Ciencias Económicas o similar.

**Formación complementaria:** Deseable Máster en Cooperación Internacional o Relaciones Internacionales. Conocimiento en enfoque de derechos humanos, género y medio ambiente.

**Experiencia:** Imprescindible acreditar experiencia de al menos dos años en trabajos similares o relacionados aportando referencias (organización, persona de contacto, teléfono y/o mail de contacto). Necesaria experiencia como personal cooperante en el exterior. Necesaria experiencia en gestión de programas y/o convenios de AECID.

**Conocimientos específicos:** Sólidos conocimientos de las metodologías de formulación de proyectos (Marco lógico), gestión y evaluación de proyectos, así como de contabilidad y de gestión económica- financiera.

**Ofimática avanzada.** Especialmente manejo del programa Excel.

**Dominio de inglés y/o francés. Valorables conocimientos de otras lenguas**

**Disponibilidad para efectuar los desplazamientos requeridos para el desempeño del trabajo en estancias de corta y media duración en los países de destino de la cooperación de ISCOD y, disposición para establecerse permanente en el exterior en el caso de conversión en personal cooperante.**

**Valorable:**

- Experiencia laboral en cooperación sindical al desarrollo.
- Conocimientos del mundo del trabajo, organizaciones sindicales nacionales e internacionales, normas internacionales del trabajo OIT, agenda de Trabajo Decente, dialogo social tripartito.
- Conocimientos y experiencia en Perspectiva de Género y Enfoque Basado en Derechos Humanos.
- Conocimiento y utilización de programas de gestión de proyectos.
- Experiencia en gestión de proyectos con la UE.

**Competencias clave:** liderazgo, capacidad de organización, representación, negociación, resolución de conflictos, flexibilidad y adaptabilidad a las exigencias cambiantes del contexto, además de una actitud de trabajo en equipo. Capacidad de análisis y gestión. Capacidad propositiva. Rigurosidad y autonomía en el trabajo.

**Condiciones laborales:**

Contrato fijo, a tiempo completo, asociado a la acción de Convenio AECID 2022/PCON/0412 (Área Andina), y a los proyectos de cooperación descentralizada.

Condiciones laborales propias del Convenio Marco de los Trabajadores de UGT, acuerdo interno de ISCOD y del Estatuto del Cooperante.

Salario según tablas de la organización.

Incorporación: **inmediata**.

Lugar de trabajo: Madrid, con desplazamientos y estancias de corta y media duración en terreno

**Para participar en el proceso de selección:**

Enviar CV (Ref: técnico/a proyectos sede central |Convenio Área Andina) a [iscod@iscod.org](mailto:iscod@iscod.org) y [direccion.iscod@iscod.org](mailto:direccion.iscod@iscod.org), fecha límite: viernes 14 de abril de 2023, a las doce de la mañana.

Rogamos se abstengan los candidatos y las candidatas que no cumplan los requisitos. Entre las candidaturas recibidas se realizará una preselección a quienes se invitará a realizar una prueba técnica de conocimientos, a la cual serán convocadas. Las personas candidatas que superen la prueba, realizarán finalmente una entrevista. No se emitirá comunicación expresa al resto de candidaturas.

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

<b>Responsable de tratamiento</b>	Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD) G79436481 C/Avenida de América 25, 2ª planta. 28002 Madrid. Tfno: 91 589 7263 <a href="mailto:iscod@iscod.org">iscod@iscod.org</a>
-----------------------------------	--

<b>Finalidades del tratamiento</b>	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para el proceso de selección personal referenciado durante dos meses, incluyendo referencias profesionales.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Relación precontractual laboral
<b>Destinatarios</b>	Sede central del ISCOD (Áreas de Recursos Humanos y de Programas y Proyectos)
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y cómo se explica en la información adicional disponible en la web
<b>Procedencia</b>	Del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.